



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 12 de Febrero de 2.004

25/04

Expte N° 14.033/02

VISTO:

Que por causas motivadas en la falta de inscripción de la alumna, el Ing. Alberto Manuel Macoritto de la cátedra de Química General informa que, al margen de las nóminas oficiales pertinentes, la Srta Elisa Marina Reyna, D.N.I. 29.295.127 alcanzó la promoción de la asignatura Química General en la Tecnicatura en Tecnología de los Alimentos, al término del primer cuatrimestre 2.003; atento que a la fecha no es factible emitir actas complementarias para solucionar tal falencia, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Reconocer a la alumna **Elisa Marina REYNA, L.U. N° 304.937** del Plan de Estudio 2.000 de **Técnico Universitario en Tecnología de los Alimentos APROBADA POR PROMOCION CON NOTA 7 (siete) la materia QUIMICA GENERAL** en fecha 4 /07/03 en base al informe de la cátedra según lo explicitado en el exordio:

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a la alumna interesada y siga por Dirección Administrativa-Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.-
d.f.


Ing. HECTOR RAUL CASADO
SECRETARIO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA